

TOLUCA

## Consejera Karina Vaquera llama a votar con responsabilidad en histórica elección judicial del Edomex

Mireya Carta

La consejera electoral Karina Vaquera Montoya afirmó que el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) se encuentra plenamente preparado para llevar a cabo la inédita jornada electoral extraordinaria del próximo 2 de junio, en la que por primera vez la ciudadanía elegirá, mediante voto directo, a integrantes del Poder Judicial Estatal y Federal.

Vaquera Montoya reiteró que votar es un derecho humano esencial, que no solo está garantizado constitucionalmente, sino que representa una oportunidad histórica para incidir en la conformación de instituciones de justicia. “Ahora tenemos el poder de elegir a jueces, juezas, magistrados y demás autoridades judiciales. Es momento de apropiarnos de esa decisión y ejercerla con responsabilidad”, expresó.

Esfuerzo sin precedente

La consejera hizo énfasis en que el IEEM ha desplegado un esfuerzo humano y logístico sin precedentes, con más de cinco mil 200 personas involucradas en la organización de la elección, incluyendo dos mil 683 capacitadores y supervisores electorales. Todos ellos, puntualizó, son ciudadanos capacitados que han pasado por rigurosos filtros para garantizar transparencia y profesionalismo.

“Invitamos a todas y todos a revisar los currículos, contrastar las propuestas y conocer a quienes buscan ocupar estos cargos. Lo que está en juego es el acceso a la justicia y la construcción de un poder judicial más cercano a la sociedad”, destacó.

Además, señaló que no está prohibido llevar una lista de candidatos el día de la elección, por lo que alentó especialmente a los jóvenes a asistir a las urnas acompañados de familiares, promoviendo el voto infor-

mado dentro de los núcleos familiares.

Vaquera Montoya también lamentó que desde el inicio del proceso electoral se haya instalado una narrativa que busca desacreditar el papel de los órganos electorales locales y desincentivar la participación ciudadana.

“Nos enfrentamos a llamados irresponsables a no votar. Pero debemos recordar que la democracia es de mayorías y que quien no vota le entrega su poder a alguien más. Este proceso es legítimo, transparente y se ha organizado con rigor técnico y participación ciudadana”, apuntó.

**No hay partidos políticos**

Asimismo, destacó que, a diferencia de otras elecciones, en este proceso no participan partidos políticos, lo que representa un cambio significativo en el modelo electoral. Esta característica, dijo, exige mayor compromiso del electorado para informarse y decidir por sí mismo.

Agregó que el IEEM contará con la observación de visitantes extranjeros y observadores electorales, quienes estarán presentes tanto en las casillas como en los centros de cómputo. Su función será vigilar el desarrollo del proceso y garantizar la integridad del conteo de votos.

“Los votos serán contados por ciudadanos, como tú o como yo. Hemos realizado dos simulacros y se ha capacitado al personal para atender cualquier situación. Lo único que pedimos es paciencia el día de la elección, para que todos los procedi-

**“Con sus impuestos se organiza esta elección. Son recursos públicos que respaldan un sistema democrático sólido. Hagamos valer ese esfuerzo. Votemos, informémonos y exijamos”**

**KARINA VAQUERA MONTOYA**  
Consejera electoral

mientos se desarrollen con claridad”, solicitó la funcionaria.

**Nuevas figuras**

Además, el Instituto ha incorporado figuras nuevas como la coordinación del secretariado, un cargo creado para robustecer la gestión electoral ante la complejidad del proceso, resultado de una convocatoria pública con criterios estrictos de selección.

Finalmente, Karina Vaquera subrayó la necesidad de que la ciudadanía no solo participe votando, sino que también dé seguimiento a las personas electas. “Elegimos jueces y magistrados, pero también debemos exigirles cuentas. Este proceso trata de justicia, de instituciones sólidas y de futuro. No se trata solo de elegir, sino de construir ciudadanía”, sostuvo.



Karina Vaquera Montoya, Consejera electoral.

© MEDIO TECNOLÓGICO